



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

DEIP de Barranquilla, 17 de junio de 2019

Radicado	08 001 33 33 007 2015 00596- 01
Medio de control o Acción	Reparación Directa
Demandante	Ricardo Antonio de Lima Benítez
Demandado	Nación- Policía Nacional.
Juez (a)	LILIA YANETH ALVAREZ QUIROZ

Visto el informe secretarial que antecede, da cuenta de la remisión del expediente por parte del Tribunal Administrativo del Atlántico, se

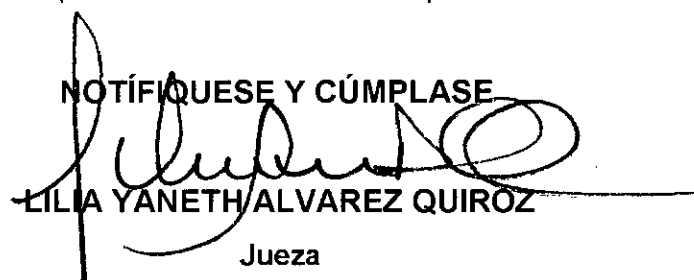
DISPONE:

1-. OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico – Sala de Decisión Oral, mediante providencia de fecha 28 de septiembre de 2018, el cual resolvió:

(...) "PRIMERO.- MODIFIQUESE, conforme a las razones expuestas en las consideraciones de esta sentencia, los ordinales segundo, tercero y cuarto de la sentencia de 20 de noviembre de 2017, proferida por el Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla, los cuales quedarán así:

SEGUNDO: Condenase a la NACION- POLICIA NACIONAL a pagar por concepto de perjuicios morales las siguientes sumas: (...)

2-. Ejecutoriada la presente providencia ARCHÍVESE la presente actuación.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

LILIA YANETH ALVAREZ QUIROZ
Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO N° 027 DE HOY 18/06/2019 A LAS 08:00 am
 GERMAN BUSTOS GONZÁLEZ
SECRETARIO
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE DIO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 201 DEL CPACA